

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

SANTIAGO OSORIO GIRALDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.053.852.401**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Noviembre del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

MANIZALES, Noviembre 28 de 2025

Señor:

OSORIO GIRALDO SANTIAGO

CC. 1053852401CR 9 C N 57 F 46 - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Julio 28 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_c ot	Sem_A nt	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
OSORIO GIRALDO SANTIAGO	1053852401	C	Jul-28-2019	172	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
URANGO FUENTES ROSA MARY	1041268494	C	Mar-18-2025	34	26	COMPAÑERO(A)	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES C	1053852401	Pensionado por sustitución	CERRADO
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES C	1053852401	Pensionado por sustitución	CERRADO
CONFUTURO LABORAL INTEGRAL SAS	1053852401	Dependiente	CERRADO
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINIS	1053852401	Dependiente	CERRADO
ECONTACT COL SAS	1053852401	Dependiente	CERRADO
EMERGIA CUSTOMER CARE COLOMBIA SAS	1053852401	Dependiente	CERRADO
MUNICIPIO DE ARANZAZU	1053852401	Dependiente	CERRADO
SANTIAGO OSORIO GIRALDO	1053852401	Independiente	CERRADO
SANTIAGO OSORIO GIRALDO	1053852401	Independiente	CERRADO
SANTIAGO OSORIO GIRALDO	1053852401	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
SANTIAGO OSORIO GIRALDO	1053852401	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
SANTIAGO OSORIO GIRALDO	1053852401	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
SANTIAGO OSORIO GIRALDO	1053852401	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
SANTIAGO OSORIO GIRALDO	1053852401	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
SANTIAGO OSORIO GIRALDO	1053852401	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
SANTIAGO OSORIO GIRALDO	1053852401	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
SANTIAGO OSORIO GIRALDO	1053852401	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
SANTIAGO OSORIO GIRALDO	1053852401	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
SANTIAGO OSORIO GIRALDO	1053852401	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
SANTIAGO OSORIO GIRALDO	1053852401	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
SANTIAGO OSORIO GIRALDO	1053852401	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
SANTIAGO OSORIO GIRALDO	1053852401	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE
UNO SAS	1053852401	Dependiente	CERRADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES CERTIFICA QUE:

SANTIAGO OSORIO GIRALDO CC 1053852401 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

Datos del contratante			
Nombres y apellidos o Razón Social	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS ANT		
Tipo de documento de identificación	NI	Número de documento de identificación	900948953
Datos del trabajador			
Fecha de inicio cobertura	2025-11-19	Estado de afiliación	Activo
Clase de riesgo	3	Código Actividad Económica	3722001
Fecha de Inicio del Contrato	2025-11-19	Fecha Fin del Contrato	2025-12-31
Tipo de vinculación	Independiente	Fecha de retiro	

Esta certificación se expide a los 28 días del mes de noviembre del 2025.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) |
defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00
a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva
Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

www.positiva.gov